

## PROPUESTA PARA LA INTEGRACION DEL III CICLO A LA ESCUELA NUEVA LABORATORIO

Raymond Anglin E.

Marco A. Baeza

John Helwig

### I. INTRODUCCION

Este documento es una propuesta para la creación del III Ciclo de la Escuela Nueva Laboratorio de la Universidad de Costa Rica. El documento ha sido objeto de varias revisiones hasta llegar a su forma actual. En primera instancia fue aprobado por el Consejo Asesor de la Facultad de Educación y, posteriormente, por el Consejo Universitario. En las revisiones participaron los miembros de la comisión que lo elaboró, Lic. Raymon Anglin, Lic. Marco A. Baeza y el Dr. John Helwig. Intervinieron también el Decano de la Facultad de Educación, M.A.E.D., Carlos G. Paniagua y el Dr. Humberto Pérez. Aunque a través de todas las revisiones el curriculum diseñado por la comisión no se alteró, las observaciones del Consejo Universitario y las valiosas sugerencias de quienes colaboraron en las diferentes revisiones, contribuyeron a estructurar mejor el documento.

Los miembros de la comisión agradecen a todas estas personas las observaciones hechas y, muy especialmente, al Consejo Asesor de la Facultad de Educación, quien nos brindó la oportunidad de diseñar el curriculum del III Ciclo de la Escuela Nueva Laboratorio de la Universidad de Costa Rica.

En este documento se plantea la primera etapa del diseño de un curriculum para un tercer ciclo de la Educación General Básica; sin embargo, faltan otras etapas, como reclutamiento del personal, su

capacitación, las facilidades físicas, dotación de los recursos necesarios para su puesta en marcha.

Posteriormente habría que hacer las evaluaciones y ajustes necesarios de modo que este currículum responda a los cambios que se darán en los distintos campos, tales como social, cultural, científico tecnológico.

El equipo de planificadores que diseñó este curriculum agradece además a todas las otras personas que participaron de una u otra manera, aportando ideas o proveyendo información, como la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Laboratorio, el Consejo Universitario, el exdecano de la Facultad de Educación Jesús Ugalde Víquez, M.A.T., y en forma especial a la Lic. María Amorette su espontánea colaboración en la revisión de estilo.

### II. CURRICULUM

#### A. Antecedentes Históricos

Los dirigentes del sistema educativo costarricense siempre han procurado actualizar y mejorar nuestro proceso educativo. Sin embargo, la mayoría de las veces han propuesto programas que imitan o adaptan de los otros países.

Uno de los primeros planes de estudio en nuestro país, el del Colegio San Luis Gonzaga, establecido en 1869, incluía varias disciplinas de las que se impartían en la Europa de esa época. Los

textos y profesores también eran europeos. En 1882, don Mauro Fernández abogó por un currículum acorde a la realidad costarricense. En épocas posteriores don Roberto Brenes Mesén, don Carlos Gagini y don Porfirio Brenes propusieron programas de arraigue nacional que se realizaron en muy poca escala.

Con la reforma de 1964, se incluyeron en el currículum las matemáticas modernas, los nuevos enfoques y técnicas para la enseñanza de las ciencias y se modificó la organización de la educación secundaria, cambiando la inspección por la orientación. Esta reforma también fue influida por los cambios de la educación en los Estados Unidos y otros países, ocasionados por el avance científico, tecnológico, y la conquista espacial.

El Plan Nacional de Desarrollo Educativo iniciado en 1972, se asemeja a las reformas educativas hechas en otros países como Chile, en 1970 y Suecia, en 1969, influidas por las tendencias de la UNESCO en su afán por elevar la escolaridad en los países en vías de desarrollo. El currículum que se aplica en Costa Rica es básicamente el propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, aunque actualmente el Ministerio de Educación realiza un gran esfuerzo para adecuarlo a las necesidades reales del país.

Al establecer el currículum del III Ciclo de la Escuela Laboratorio para 1980, nos volvemos a enfrentar al reto de buscar un proceso educativo que responda a las necesidades y oportunidades del momento.

## B. OBJETIVOS

A través del currículum propuesto se busca:

1. Orientar el proceso educativo de modo que parta del interés, las necesidades, y la capacidad del alumno.
2. Promover el análisis, la creatividad, el intercambio de ideas, la adquisición de valores, actitudes y destrezas.
3. Relacionar el proceso enseñanza-aprendizaje al desarrollo social, político y económico del país, estimulando al alumno a conocer los recursos, las posibilidades y los problemas de su patria y a proponer soluciones a los mismos.
4. Ofrecerle al estudiante una experiencia

que le permita integrar y aplicar los conocimientos adquiridos.

5. Instrumentar al joven con las herramientas básicas para ampliar su capacidad de pensar, racionalizar, resolver problemas y actuar práctica y creativamente, dominar con precisión el lenguaje materno y las matemáticas, conocer las reglas y métodos propios de las Ciencias Naturales y tener conocimiento de las Ciencias Sociales, las artes y las letras, todo en estrecha relación con los problemas que enfrenta la sociedad y el joven.

## C. Fundamentación

La meta principal del sistema educativo continúa siendo básicamente la preparación de los recursos humanos para llenar las demandas de una sociedad industrializada. El contenido actual del currículum está centrado en el pasado y en el aprendizaje por asignaturas, lo que obliga a enfocar el estudio en forma fragmentada, forzando la división o separación del conocimiento en disciplinas independientes y alejándose de la realidad que requiere un enfoque interdisciplinario.

Con el método tradicional se llega, sin proponérselo, a darle al alumno un conocimiento enciclopédico. La generalización de cuaderno para cada asignatura, del respectivo texto y del examen ilustran la vivencia de este enfoque. El alumno no tiene ninguna ingerencia en la selección y orden de los contenidos, ni en determinar el tiempo que se le dedicará a los mismos.

La escuela tiende a hacer del niño un individuo conformista, cortés, callado, que acata fielmente todas las normas establecidas sin cuestionarlas, lo cual equívocamente muchos han considerado como el éxito de la labor de la escuela costarricense.

A través del nuevo currículum que proponemos, se pretende fomentar en el educando, la destreza y el desarrollo de hábitos para cuestionar y buscar soluciones que le permitan enfrentar las circunstancias que afectan su vida, así como el compromiso por lograr el bienestar de la sociedad. Estará centrado en el alumno: su interés, necesidades y nivel de desarrollo intelectual y estrechamente relacionado con las necesidades y características de la sociedad costarricense.

Este curriculum procurará la formación de un ciudadano democrático, comprometido con el desarrollo de sí mismo y de su país, apto para vivir y participar activamente en la sociedad costarricense, al mejoramiento de la cual debe aportar su máximo esfuerzo.

El proceso será dinámico y procurará desarrollar en el estudiante sus destrezas básicas, sus habilidades y, en general, su personalidad.

El desarrollo de este curriculum será flexible e irá incorporando técnicas pedagógicas modernas, formas convenientes de organización del contenido y experiencias que faciliten el desarrollo de un proceso de aprendizaje que tome en cuenta las diferencias individuales.

La sociedad experimenta cambios a los cuales debe responder el sistema educativo, de tal forma que el estudiante se incentive y aprenda sobre la base de esa realidad. Por tanto, el sistema educativo a través del curriculum, debe garantizar la adquisición de conocimientos, destrezas y técnicas útiles para desempeñarse adecuadamente en el presente, y para enfrentarse con éxito a las nuevas situaciones del futuro.

Fundamentamos esta propuesta basándonos en lo siguiente:

- 1— Todo el sistema educativo tiene que modificar sus estructuras organizativas, administrativas, curriculares, y evaluativas, tan rígidas actualmente, para lograr una educación congruente con los cambios de la sociedad.
- 2— El curriculum que actualmente se enfoca sobre el pasado, debe contemplar más las necesidades, los intereses y los problemas de los educandos y la sociedad en la actualidad y en el futuro, partiendo del marco histórico correspondiente.
- 3— De acuerdo con los sistemas de enseñanza actuales, el curriculum se centra en conocimientos, los cuales están clasificados y ordenados independientemente en asignaturas o en disciplinas, de manera que el estudiante se enfrenta con partes o aspectos aislados de ellas. Paulatinamente va acumulando conocimientos, que en un momento determinado, lo califican como conocedor de la asignatura. Tales conocimientos tienen poca vinculación con los

problemas que enfrenta diariamente en su sociedad. En estas circunstancias es difícil que el estudiante se interese por lo que propiamente debiera estudiar. Es entonces necesario, establecer los cambios que proporcionen en el educando experiencias totales en las cuales se eduque integralmente de manera que, a partir del estudio de problemas reales, sintetice conocimientos, desarrolle destrezas y técnicas que pueda luego aplicar a situaciones de su vida.

- 4— El educando es un ser activo, a quien deben ofrecérsele las condiciones para que aprenda motivado por sus propias necesidades, intereses y problemas. En vez de ser un pasivo receptor de información, será creativo, será iniciador, un buscador de conocimientos y un interrogador crítico.
- 5— El curriculum actual es segmentado, rígido, rutinario y demasiado estructurado; no tiene funcionalidad, ni relaciona al estudiante con la vida. El nuevo proceso curricular debe ser práctico y centrado en la relación del educando consigo mismo y con su medio.
- 6— El curriculum actual, centrado en asignaturas, depende especialmente de los libros de texto y de los programas. El nuevo proceso curricular dependerá de los intereses y de las experiencias vividas y futuras del educando. Las ideas, la motivación, el curriculum en sí, emergerá de las experiencias del educando y de la comunidad.
- 7— Actualmente el sistema educativo es planificado, dirigido y evaluado por los maestros, quienes controlan todo el desarrollo curricular. Permite la realización de actividades, pero éstas son siempre planificadas y dirigidas por los maestros. El nuevo concepto educativo busca la cooperación entre el educador y el educando, quien también participará en la evaluación de su propia labor.

El proceso curricular que proponemos no es nuevo. El siguiente cuadro ilustra en forma esquemática la orientación que deseamos en este proceso:

DE

- 1- Rigidez\*
- 2- Irrelevancia
- 3- Estudiar hechos aislados
- 4- Pasividad
- 5- No funcional
- 6- Centrado en las asignaturas
  
- 7- Actividades dirigidas
- 8- Memorización
- 9- Materiales hechos por otros
  
- 10- Control, por parte del maestro
- 11- Orientado al pasado
  
- 12- Uniformidad

Esta propuesta de curriculum se fundamenta en los fines y objetivos de la Escuela Nueva Laboratorio y aprovechará la experiencia de la misma.

#### FINES Y OBJETIVOS DE LA ESCUELA NUEVA LABORATORIO

- 1- Ayudar al estudiante a valorizar el aprendizaje y a aplicar sus conocimientos en situaciones de la vida real.
- 2- Formar ciudadanos para una democracia, capaces de servir eficientemente a la sociedad.
- 3- Proporcionar las experiencias apropiadas para que el estudiante adquiera una actitud positiva y crítica ante los valores éticos, estéticos y morales.
- 4- Fomentar en el estudiante la comprensión y el aprecio hacia otras personas, grupos sociales, culturales y étnicos.
- 5- Procurar el desarrollo de hábitos y actitudes de un ciudadano responsable y honesto.
- 6- Desarrollar en el estudiante su capacidad creadora en uno o más campos de acuerdo a sus intereses.
- 7- Desarrollar en los educandos los conceptos y las destrezas básicas en lenguaje y matemática.

\* Adaptado de Donald A. Lemke, *Steps Towards A Flexible Curriculum* (Oficina Regional de Educación UNESCO, Santiago de Chile, 1977).

HACIA

- Flexibilidad
- Relevancia
- Experimentar integralmente
- Actividad
- Práctico
- Centrado en el educando y la sociedad
- Experiencias comunitarias
- Comprensión y aplicación
- Materiales elaborados por los educandos
- Control cooperativo
- Orientado al presente y futuro partiendo de un marco histórico.
- Creatividad

- 8- Procurar el aprendizaje básico para la preservación de la salud y la conservación de la vida.
- 9- Facilitar al estudiante las oportunidades para la valoración de la cultura.
- 10- Ayudar al estudiante para que realice experiencias que le permitirán vivir y participar activamente en un mundo de rápidos cambios.
- 11- Ayudar al estudiante a apreciar y participar de los logros de la humanidad en las ciencias naturales, sociales, la tecnología, las humanidades y el arte.

#### OBJETIVOS

El egresado de la Escuela Nueva Laboratorio.

- 1- Será un ciudadano capaz de servir a la sociedad en tanto que será trabajador (productor), miembro responsable de una familia, líder contribuyente a la cultura e individuo con capacidad de continuar estudios superiores.
- 2- Habrá desarrollado sus habilidades intelectuales, tales como: su tesis de razonamiento lógico, su capacidad de análisis

crítico, (síntesis, análisis) y su capacidad creadora.

- 3— Logrará la aplicación de conocimientos y habilidades en el estudio de casos, la investigación y la solución de problemas.
- 4— Habrá desarrollado su capacidad de observación, el dominio de los automatismos verbales y matemáticas, las habilidades manuales, el manejo de datos, la ejecución de tareas de acuerdo a su nivel de desarrollo psicobiológico.
- 5— Podrá adquirir, descubrir e incorporar nuevos conocimientos por sí mismo.
- 6— Tendrá la instrumentación básica para la preservación de la salud y la conservación de la vida.
- 7— Tendrá una actitud crítica ante los valores éticos, estéticos y morales.
- 8— Mostrará un alto sentido de responsabilidad y honestidad.
- 9— Habrá desarrollado una apropiada apreciación de la cultura, y la dinámica de la misma.
- 10— Estará en capacidad de definir, comprender y aplicar los conceptos básicos de matemática y lenguaje.
- 11— Será respetuoso de las instituciones democráticas.
- 12— Tendrá una adecuada filosofía hacia la vida y respeto hacia la ideología y creencias de los demás.

#### D. Estructura del Currículum

Los contenidos del currículum del III Ciclo se dividen en dos partes fundamentales. La primera es la instrumental, compuesta por cursos tendientes a proveer al estudiante de los conocimientos necesarios para su aplicación posterior. La segunda consiste en núcleos en donde el alumno resolverá problemas utilizando los conocimientos, destrezas y técnicas adquiridas.

##### 1— Asignaturas Instrumentales

Los cursos de Matemática, Español, Artes Industriales, Educación Familiar, Artes Plásticas, Inglés y Educación Física, servirán para dotar al estudiante de automatismos que utilizará en la solución de problemas o temas que se investigarán tanto en el Núcleo I como el Núcleo II y en sus experiencias diarias.

Los objetivos de cada disciplina estarán de acuerdo con la filosofía de la escuela y serán

elaborados por los profesores en conjunto con el equipo asesor de la Facultad de Educación. Posteriormente se seleccionarán y organizarán los contenidos, tomando en cuenta las necesidades y experiencias de los estudiantes.

Las actividades o experiencias de aprendizaje serán variadas, tomarán en cuenta las diferencias individuales y se realizarán de acuerdo con las tendencias modernas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación será dinámica, flexible y determinada en forma conjunta entre los alumnos y el profesor de cada disciplina.

## 2. Los Núcleos

Para facilitar el estudio de la realidad, superando la división disciplinaria del conocimiento, se recomienda la organización de "núcleos", los cuales consistirán en el estudio de problemas a través de un enfoque interdisciplinario. Estos tendrán como eje las Ciencias Sociales y serán dos: de corta duración, para el estudio breve de temas del momento y el otro, de mediana duración (de 4 a 8 semanas), para el estudio de temas generales más amplios.

Esta modalidad requiere docentes innovadores. Dos han de ser generalistas: uno que domine el área de las Ciencias Sociales y el otro el de las Ciencias Naturales. Ambos tendrán a cargo la coordinación curricular del nivel. Con ellos trabajarán docentes especialistas que impartirán las materias instrumentales. Este equipo, asesorado por personal especializado de la Facultad de Educación, planificará y ejecutará las actividades integradas para el desarrollo del currículum.

### El Núcleo I:

Consiste en tres períodos semanales de dos horas cada uno para analizar algún problema o para profundizar algún tema que consideren importante. A través del estudio de temas tales como "El café", "Centroamérica Ayer, hoy y mañana", "El banano", "La energía", etc., el alumno explorará las ciencias naturales, las ciencias sociales, la literatura, el arte y la cultura universal, siguiendo una metodología que le permita elaborar sus propios conocimientos y soluciones al problema planteado.

Se integrará un plan de estudios que deberá ser consultado por profesores y alumnos al iniciar el año, para elaborar la lista de posibles temas y problemas por estudiar. Se fijará un plan para realizar el estudio, el cual deberá ser flexible. Los alumnos y los profesores guías, en conjunto, deben bosquejar los aspectos del tema-problema que estudiarán, fijando los objetivos y seleccionando los materiales, el equipo y métodos de trabajo que emplearán. Bajo este sistema los alumnos también aprenderán los fundamentos de la planificación y de la toma de decisiones.

### El Núcleo II:

Consistirá de 3 horas semanales para estudiar en forma más breve y espontánea temas problemas del momento. Se pretende que el alumno analice los acontecimientos diarios. Si, por ejemplo, surge una crisis como la de Nicaragua, se analizarían las causas y las consecuencias de la misma. Si los periódicos destacan una reunión de la OPEP, podrán invitar a algún periodista o político a analizar dicho acontecimiento. Además de estudiar estos temas podrán visitar museos o recibir la visita de algún artista destacado para conocer y analizar sus realizaciones. Este núcleo también se programará conjuntamente entre los alumnos y los profesores guías.

### 3. Actividades diarias

El día lectivo se iniciará con un período de discusión e intercambio de ideas, con los siguientes propósitos:

- a— Darle al alumno la oportunidad de expresarse y de aportar ideas que contribuyen al enriquecimiento de su experiencia educativa.
- b— Cultivar en los estudiantes valores, la sensibilidad social y artística, y el aprecio por su patria y por sus semejantes.

Durante el día lectivo también habrá un breve período de ejercicios físicos con el propósito de

promover la salud física y mental, enseñando el hábito de hacer ejercicios físicos diariamente, dotando al estudiante de las condiciones físicas necesarias para llevar a cabo una buena labor y dando información sobre cómo obtener y preservar la buena salud, lo que es una dieta balanceada y la importancia de la buena postura en el reposo, el estudio, el caminado, etc.

Todos los días los alumnos, tendrán ejercicios, consistentes en genuflexiones, movimientos físicos y relajamiento, durante 10 ó 15 minutos. Esta actividad acostumbrará al estudiante a una disciplina y le ofrecerá diversas oportunidades para participar en juegos y ejercicios que estimulan el desarrollo físico y la salud.

Para fomentar el civismo, se contará con datos y narraciones sobre símbolos, valores y tradiciones costarricenses. Se incluirán dramatizaciones, películas cortas sobre costumbres y tradiciones nacionales.

Las recomendaciones del equipo asesor sobre dichas actividades deben ser tomadas en cuenta por los profesores coordinadores del curriculum, a fin de que constantemente estén programando y coordinando las actividades necesarias para lograr que todas las asignaturas cumplan su cometido.

### 4. Servicios a los Estudiantes

A todo estudiante que ingrese en el III Ciclo se le hará un examen médico y se le entrevistará con el propósito de determinar su estado físico, psicológico y social para brindarle la atención necesaria a fin de que pueda rendir al máximo de sus capacidades.

El comedor contará con la asesoría de un especialista en dietética para proporcionar a los estudiantes una alimentación balanceada.

Habrá un personal de apoyo programado por los coordinadores e integrado por profesores, padres de familia y por todos los elementos dentro y fuera de la comunidad escolar que estén dispuestos a colaborar. Las empresas e instituciones nacionales también pueden ser aprovechadas para que el estudiante enriquezca o practique lo aprendido en clase.

A través de una hora de orientación semanal se les ofrecerá orientación personal para ayudarlos a adoptar un estilo de vida ético moral que contemple tanto sus propias necesidades, intereses y sentimientos como los de los demás, y a buscar

soluciones a sus problemas originados en sus relaciones con los demás y con el conocimiento de sí mismo.

## 5. Evaluación y Promoción

### La Evaluación

Se recomienda que la evaluación de los alumnos se lleve a cabo de la siguiente manera:

- a. Las asignaturas instrumentales, según el Reglamento de Evaluación para los estudiantes de la Educación General Básica y las establecidas para dicho efecto en la Escuela Laboratorio.
- b. Los Núcleos I y II, por medio de una reglamentación que deberán señalar los coordinadores de dichos núcleos, que debe tomar en cuenta las destrezas, habilidades, actitudes y los conocimientos adquiridos durante dichas actividades.

### La Promoción

La promoción se hará según lo establece el Reglamento de Evaluación y Promoción para los estudiantes de la Enseñanza General Básica, con el agregado de las calificaciones correspondientes a los núcleos I y II, que se promoverán con calificaciones con un promedio de seis cada uno.

## III. REQUERIMIENTOS

### A. Recursos Humanos

El personal docente necesario para iniciar el III Ciclo debe estar formado por profesores jóvenes, innovadores, dinámicos, con muy buena formación, conocimientos amplios, con gran destreza en la orientación de jóvenes dispuestos a trabajar con entusiasmo. Su nombramiento lo hará el Ministerio de Educación, a propuesta del Consejo Asesor de la Facultad de Educación.

Para ofrecer en 1980 el 7° y 8° año se requiere el siguiente personal:

- 1- Aportados por el Ministerio de Educación Pública.
  - a- Dos profesores. Uno del área de Ciencias

Naturales a tiempo completo (40 horas) y otro del área de Ciencias Sociales a 3/4 de tiempo (30 horas). Ambos tendrán a cargo la Coordinación del curriculum del III Ciclo. Además, serán los responsables de la atención de los núcleos y del acto cívico diario.

- b- Un profesor de Educación Física, por 3/4 de tiempo (30 horas). Además de las lecciones de su especialidad, atenderá la actividad diaria de preparación física.
- c- Tres profesores de medio tiempo (20 horas) de español, inglés y matemática. Además de las lecciones de su especialidad asesorarán en su campo al personal docente de I y II Ciclos.
- d- Un orientador o psicólogo a tiempo completo para toda la escuela.
- e- Un profesor de Artes Industriales y otro de Educación para la Vida en Familia, ambos por 1/4 tiempo (10 horas)
- f- Un profesor para expresión artística por 3/8 de tiempo (15 horas)
- g- Una secretaria a tiempo completo.
- h- Un director de Unidad Pedagógica.

### NOTA:

Tiempo completo significa 40 horas reloj de trabajo semanal las horas que se indican entre paréntesis es para efectos del nombramiento por parte del Ministerio de Educación Pública.

## 2. Aportado por la Universidad de Costa Rica.

Todo el personal docente de la Facultad de Educación en alguna medida puede considerarse personal de apoyo a la Escuela Nueva Laboratorio.

Por lo tanto deben colaborar con la escuela en la atención de consultorías específicas. Sin embargo se requiere más que un esfuerzo esporádico. Si se desea que la experiencia tenga éxito, debe nombrarse el siguiente personal docente de la Facultad de Educación que tendrá bajo su dirección determinadas actividades curriculares:

- a. Asesoría en Preescolar: 1/4 tiempo
- b. Asesoría en I y II Ciclos: 1/2 tiempo
- c. Asesoría en Ciencias Sociales: 1/4 tiempo
- d. Asesoría en Ciencias Naturales: 1/4 tiempo

Se integrará un plan de estudios que deberá ser consultado por profesores y alumnos al iniciar el año, para elaborar la lista de posibles temas y problemas por estudiar. Se fijará un plan para realizar el estudio, el cual deberá ser flexible. Los alumnos y los profesores guías, en conjunto, deben bosquejar los aspectos del tema-problema que estudiarán, fijando los objetivos y seleccionando los materiales, el equipo y métodos de trabajo que emplearán. Bajo este sistema los alumnos también aprenderán los fundamentos de la planificación y de la toma de decisiones.

### El Núcleo II:

Consistirá de 3 horas semanales para estudiar en forma más breve y espontánea temas problemas del momento. Se pretende que el alumno analice los acontecimientos diarios. Si, por ejemplo, surge una crisis como la de Nicaragua, se analizarían las causas y las consecuencias de la misma. Si los periódicos destacan una reunión de la OPEP, podrán invitar a algún periodista o político a analizar dicho acontecimiento. Además de estudiar estos temas podrían visitar museos o recibir la visita de algún artista destacado para conocer y analizar sus realizaciones. Este núcleo también se programará conjuntamente entre los alumnos y los profesores guías.

### 3. Actividades diarias

El día lectivo se iniciará con un período de discusión e intercambio de ideas, con los siguientes propósitos:

- a— Darle al alumno la oportunidad de expresarse y de aportar ideas que contribuyen al enriquecimiento de su experiencia educativa.
- b— Cultivar en los estudiantes valores, la sensibilidad social y artística, y el aprecio por su patria y por sus semejantes.

Durante el día lectivo también habrá un breve período de ejercicios físicos con el propósito de

promover la salud física y mental, enseñando el hábito de hacer ejercicios físicos diariamente, dotando al estudiante de las condiciones físicas necesarias para llevar a cabo una buena labor y dando información sobre cómo obtener y preservar la buena salud, lo que es una dieta balanceada y la importancia de la buena postura en el reposo, el estudio, el caminado, etc.

Todos los días los alumnos, tendrán ejercicios, consistentes en genuflexiones, movimientos físicos y relajamiento, durante 10 ó 15 minutos. Esta actividad acostumbrará al estudiante a una disciplina y le ofrecerá diversas oportunidades para participar en juegos y ejercicios que estimulan el desarrollo físico y la salud.

Para fomentar el civismo, se contará con datos y narraciones sobre símbolos, valores y tradiciones costarricenses. Se incluirán dramatizaciones, películas cortas sobre costumbres y tradiciones nacionales.

Las recomendaciones del equipo asesor sobre dichas actividades deben ser tomadas en cuenta por los profesores coordinadores del curriculum, a fin de que constantemente estén programando y coordinando las actividades necesarias para lograr que todas las asignaturas cumplan su cometido.

### 4. Servicios a los Estudiantes

A todo estudiante que ingrese en el III Ciclo se le hará un examen médico y se le entrevistará con el propósito de determinar su estado físico, psicológico y social para brindarle la atención necesaria a fin de que pueda rendir al máximo de sus capacidades.

El comedor contará con la asesoría de un especialista en dietética para proporcionar a los estudiantes una alimentación balanceada.

Habrà un personal de apoyo programado por los coordinadores e integrado por profesores, padres de familia y por todos los elementos dentro y fuera de la comunidad escolar que estén dispuestos a colaborar. Las empresas e instituciones nacionales también pueden ser aprovechadas para que el estudiante enriquezca o practique lo aprendido en clase.

A través de una hora de orientación semanal se les ofrecerá orientación personal para ayudarlos a adoptar un estilo de vida ético moral que contemple tanto sus propias necesidades, intereses y sentimientos como los de los demás, y a buscar

- e. Asesoría en Matemáticas: 1/4 tiempo
- f. Asesoría en Letras: 1/4 tiempo
- g. Asesoría en Educación Física: 1/4 tiempo
- h. Asesoría en Bibliotecología y Ciencias de la Información: 1/4 tiempo
- i. Asesoría en Administración y Supervisión Educativa: 1/4 tiempo.

El personal de la Facultad de Educación, además de la Asesoría y supervisión técnica del personal de la Escuela Nueva Laboratorio, deberá estimular y dirigir la experimentación de nuevas técnicas y procedimientos de enseñanza-aprendizaje y orientar la formulación de los programas para cada nivel. Además, debe dar a conocer los resultados de las experiencias en su especialidad y dirigir la labor de acción social a otros centros educativos del país.

Este mismo grupo de docentes y el personal de la escuela, definirán la forma e intensidad con la cual se empleará la Escuela Nueva Laboratorio para la formación docente y administrativa de los alumnos de la Facultad de Educación.

3. El Consejo Asesor de la Facultad de Educación deberá integrar una Comisión de tres especialistas para que evalúen la experiencia al concluir el primer año de labores. Se procederá de la misma forma cada dos años, hasta que la experiencia se consolide. Los resultados de la evaluación serán entregados a las autoridades respectivas para la toma de decisiones correspondientes.

### C. Capacitación del personal

La experiencia que se propone para la Escuela Nueva Laboratorio, requiere de un personal especialmente preparado para que responda a las exigencias propias de una actividad educativa, que debe producir comunes satisfacciones en la formación de jóvenes alumnos, lo mismo que conocimiento auténticamente costarricense en ciencias de la educación. Para formar este personal, la Facultad de Educación se compromete a asesorar al personal de toda la Escuela Nueva Laboratorio. Los coordinadores de las distintas secciones, tendrán a cargo esa función (Preescolar, y primaria, Enseñanza de los Estudios Sociales, Enseñanza de las Ciencias, Enseñanza del Español, Enseñanza de la Educación Física, Enseñanza de la Matemática, Biblio-

tecnología, Administración, Orientación y Supervisión). El aporte de estas secciones será sistemático y continuo.

El equipo de coordinadores de las distintas secciones realizará una primera actividad de asesoría y diseño curricular durante febrero de 1980.

Desde el 1 de agosto de 1979 se ha establecido comunicación con varias universidades extranjeras a fin de buscar personal altamente especializado y con experiencia en la docencia de centros Laboratorio, a fin de reforzar el equipo docente de la Facultad de Educación que atenderá la formación del personal de la Escuela. Ya se ha obtenido el apoyo de varios docentes con el grado de PhD de la Escuela de Educación de la Universidad del Estado de Ohio, quienes participarán junto con el personal de la Facultad de Educación, de la segunda actividad de Asesoría al personal de la Escuela en marzo y abril de 1980 (tres semanas).

Este personal incluye 8 especialistas de pre-escolar, enseñanza de las ciencias, artes del idioma, investigación educativa, diseño curricular, enseñanza de la matemática, enseñanza de idiomas extranjeros, y un administrador educativo con experiencia en la dirección de centros educativos experimentales. La mayoría habla español pero se contará con dos traductores para aquellos que lo necesitan.

Los recursos presupuestarios para el traslado y hospedaje de este personal ya han sido gestionados por el Patronato Escolar de la Escuela Laboratorio.

Los tres equipos de trabajo: profesores de la Facultad de Educación, profesores visitantes y docentes de la Escuela Nueva Laboratorio, serán coordinados por un cuerpo asesor constituido por el Director de la Escuela Nueva Laboratorio, el Director de la Escuela de Formación Docente de la Facultad de Educación, el Director del I.I.M.E.C., y por el Prof. Víctor Buján D, becario de la Universidad de Costa Rica en OHIO. En 1980 se realizará una tercera actividad de asesoría al personal docente en julio y una cuarta en octubre.

### C. Recursos Físicos y Materiales

Las necesidades de planta física son mínimas si se acuerda iniciar el proyecto con sólo un séptimo año. En este caso, la sala "multiuso" de la escuela, con modificaciones adecuadas, será suficiente para albergar al nuevo grupo. Si se inicia con séptimo y

octavo año, se necesitará la construcción de un entre piso, sobre la planta física existente, también puede aprovecharse una bodega de materiales que se utiliza para oficina de los coordinadores del curriculum, en caso de la primera alternativa. En caso de la segunda esta oficina podría ubicarse en el entrepiso.

El gimnasio necesita electrificación y construcción de vestidores.

La Universidad de Costa Rica, como parte de su compromiso, deberá facilitar el taller de Artes Industriales de la Facultad de Educación. Deberán adquirirse, además, algunos materiales para la enseñanza suplidos por la Asociación de Padres de Familia.

Para 1981 la planta física deberá diseñarse para alojar los nuevos estudiantes. Para ello deberán obtenerse los recursos económicos necesarios. El terreno debe acondicionarse para el convivio de los alumnos menores de I y II Ciclo con los del III Ciclo, previendo zonas verdes para el deporte y un lugar adecuado para labores agrícolas. Para ello se contará con la participación de un arquitecto y de un administrador de estructuras escolares. La construcción de la planta física será financiada con recursos gestionados y aportados por los padres de familia. Los planos preliminares para la construcción ya están elaborados.

#### 4. Control de la Experiencia

El control de esta experiencia será continuo, permanente e interno y deberá permitir, introducir

o eliminar las variables que se consideren necesarias, de acuerdo con los resultados obtenidos. Este control será realizado por los profesores de la Facultad de Educación que asesoren la Escuela y quienes entregarán informes periódicos al Consejo Asesor de la Facultad. También deben integrar esta comisión los profesores coordinadores generales de las áreas de letras y de ciencias de la Escuela Laboratorio.

Será necesario crear o adecuar los instrumentos que permitan evaluar la calidad de la enseñanza académica y las actitudes, las destrezas, la originalidad, la creatividad e iniciativa de los estudiantes.

Para realizar la evaluación externa, por la comisión nombrada al efecto, deben ser preparados instrumentos homólogos, a fin de establecer comparaciones con alumnos de otros centros educativos, que permitan observar en qué medida se están alcanzando los objetivos.

Se propone que la Facultad de Educación, a través de la Escuela de Formación Docente, ejecute investigaciones para evaluar los diferentes aspectos, desde el logro de objetivos hasta la calidad de los materiales. Se recomienda que durante el primer año la evaluación externa se lleve a cabo por medio de dos grupos de control, del mismo nivel, en dos instituciones de enseñanza. Una vez realizada la evaluación, si la experiencia demuestra ser de beneficio, se realizarán las publicaciones correspondientes a fin de proyectarle a otros centros de enseñanza.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7.45					
8.50	PF y C	PF y C	PF y C	PF y C	PF y C
	Español	Español	Español	Ciencias Generales	Expresión Artística
9.40	Español	Artes Industriales Educ. Familia	Orientación	Ciencias Generales	Expresión Artística
10.40	R	R	R	R	R
11.30	Matemáticas	Artes Industriales Educ. Familia	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
12.00	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés
12.50	A	A	A	A	A
	Expresión Artística	Expresión Artística	Núcleo II	Educ. Física	Educ. Física
1.40	Núcleo I	Núcleo I	Núcleo II	Núcleo I	Ed. Física
2.30	Núcleo I	Núcleo I	Núcleo II	Núcleo I	Ed. Física

## Horas semanales de clase

6 "	Núcleo I	
3 "	Núcleo II	
4 "	Educ. Física	4 horas Exp. Artística
4 "	Matemáticas	1 hora Orientación Personal
4 "	Español	2 horas Ciencias Generales
5 "	Inglés	
2 "	Artes Industriales y Ed. Familia	

CUADRO ILUSTRATIVO  
ORGANIZACIÓN CURRICULAR  
SEPTIMO GRADO

PF y C Preparación Física  
y Civismo  
R: Recreo  
A: Almuerzo

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
PF y C	PF y C	PF y C	PF y C	PF y C
Matemáticas	Ciencias Generales	Matemáticas	Orientación	Español (lectura)
Inglés	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés
R	R	R	R	R
Español (lectura)	Español	Ciencias General	Español	Ciencias Generales
Mecanografía	Mecanografía	Ciencias General	Mecanografía	Matemáticas
A	A	A	A	A
Expresión Artística	Núcleo I	Núcleo II	Educ. Física	Ed. Física
Expresión Artística	Núcleo I	Núcleo II	Educ. Física	Núcleo I
Núcleo I	Núcleo I	Núcleo II	Educ. Física	Núcleo I

Horas semanales de Clase

6	"	Núcleo I
3	"	Núcleo II
4	"	Educ. Física
5	"	Inglés
4	"	Ciencias Generales
3	"	matemáticas
4	"	español
2	"	Expresión Artística

PF y C: Preparación Física y Civismo  
R: Recreo  
A: Almuerzo

CUADRO ILUSTRATIVO  
OCTAVO GRADO

Inglés (Francés)	Inglés (Francés)	Inglés (Francés)	Inglés (Francés)	Inglés (Francés)
Matemáticas	Matemáticas	Español	Español	Matemáticas
R	R	R	R	R
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Expresión Artística	Ciencias Naturales	Español
Español	Ciencias Naturales	Expresión Artística	Artes Industriales Educ. Vida Familia	Artes Industriales Educ. Vida Fam.
A	A	A	A	A
Educ. Física	Educ. Física	Núcleo II	Expresión Artística	Orientación
Núcleo I	Educ. Física	Núcleo II	Núcleo I	Núcleo I
Núcleo I	Educ. Física	Núcleo II	Núcleo I	Núcleo I

PF y C: Preparación Física y Civismo  
 R: Recreo  
 A: Almuerzo

CUADRO ILUSTRATIVO  
 NOVENO GRADO

Horas semanales de clase

- 6 " Núcleo I
- 3 " Núcleo II
- 4 " Educ. Física
- 5 " Inglés-Francés
- 4 " Ciencias Naturales
- 3 " matemáticas
- 4 " español
- 3 " Expresión Artística
- 2 " Artes Industriales
- 1 " Orientación Personal

## BIBLIOGRAFIA

- Anglin E. Raymon. *Los currícula de Ciencias para la Educación Media en Inglaterra y Costa Rica, Análisis comparativo*. Universidad de Costa Rica, San José, 1975.
- Asamblea Legislativa, *Constitución Política de la República de Costa Rica*. Imprenta Nacional. San José, 1977.
- Block, A. *Innovación Educativa (Un sistema integral de Enseñanza Aprendizaje)*. México. Trillas. 1975.
- Bloom, Benjamín. *Taxonomy of Educational Objectives -Book No.1 Cognitive Domain*. Longman Group Ltd. London. 1972.
- Centro para la Investigación e Innovación de la Enseñanza. *Desarrollo del Currículo*. Buenos Aires. Marimar. 1974.
- Elam, Stanley. *La Educación y la Estructura del conocimiento*. Buenos Aires. Edit. Ateneo. 1975.
- Drumheller, Sidney J. *Handbook of Curriculum Design for Individualized Instruction*. New Jersey. Educ. Technology Publications. 1972.
- Gómez Solano, U. *Planeamiento Integral de la Reforma de la Educación de Costa Rica*. M.E.P. San José. 1970
- Gorow, Frank. *The Learning Game: Strategies for Secondary Teachers* Charles E. Merrill Pub. Co. Ohio, 1972.
- González Flores, Luis. *Historia del Desarrollo de la Instrucción Pública, Tomo I*. San José. Imprenta Nacional, 1945.
- Open University Press. *The Curriculum content? Design and Development Units 13-15*, Open University, Blenchley, 1972.
- Lemky, Donald A. *Steps Towards a Flexible Curriculum*. (Oficina Regional de Educación de la Unesco, Santiago de Chile. 1977.
- Eisner, E. *Cómo preparar la Reforma del Currículo* Buenos Aires, El Ateneo. 1976.
- Gagné y Briggs. *La planificación de la Enseñanza*. México, Trillas 1976.
- Tyler, R. *Principios Básicos del Currículo*. Buenos Aires, Troquel 1974.
- Tanner & Tanner. *Curriculum Development. Theory into Practice* Macmillan Pub. Co., Inc. New York. 1975.